



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS

LA JOYA

“LA JOYA S.A.”

RUC: 2290310884001

CONCESIONARIO MINERO Y PROVISIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES PÉTREOS Y DE CONSTRUCCIÓN

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE  
TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A.**

De acuerdo a la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPañIA TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A., publicada en El Telégrafo el día jueves 05 de marzo del 2020, siendo las 18h00 del día lunes 23 de marzo del 2020, en la oficina de la compañía ubicada en la Vía Sacha-Coca Km. 1 ½ de la ciudad La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, se reúnen los señores accionistas de la COMPañIA TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A., en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario, relacionados al balance del ejercicio económico del 2019.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.

Preside la junta general el señor Mediavilla Díaz Juan<sup>†</sup> Elías, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Pedro Díaz Flores, Gerente General de la empresa.

El señor Presidente solicita a secretaría que constate el quórum presente. El señor secretario informa que se encuentran presentes los señores accionistas: Díaz Flores Dino Heli, Mediavilla Díaz Juan Elías, Díaz Flores Pedro Oldemar, Robles Cabrera Yecenia Rocío.

Determinándose que se encuentran presentes 766 acciones que representan el 85.11%, del total del capital suscrito y pagado que es US\$. 900.00, por lo que el señor Presidente siendo las 18H10 declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas.

Los señores accionistas manifiestan su aceptación unánime a la nómina actual de accionistas que constan registrados en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

**DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA:**

1. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.

El señor Presidente solicita al señor contador de la compañía que de lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019; el mismo que luego de las explicaciones y aclaraciones realizadas por el contador de la compañía; así como luego del análisis y deliberaciones, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.





2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario, relacionados al balance del ejercicio económico del 2019.

El señor Presidente solicita se dé lectura del Informe de Gerente del año 2019, presentado por el señor Díaz Flores Pedro Oldemar, Gerente General de la compañía, el mismo que luego de las deliberaciones del caso es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas presentes en esta junta general extraordinaria, de la misma manera el señor Presidente solicita a Secretaría proceda a dar lectura del informe de Comisario del año 2019, así se procede y luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario correspondiente al año 2019 presentado por el señor Díaz Flores Dino Heli, Comisario Principal de la compañía.

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019

Luego de las deliberaciones del caso los señores accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades obtenidas en el año 2019 por US\$ 103.173,09 antes de partición de trabajadores e impuestos, sean invertidas en pagos de permisos para conservación de la concesión minera.

Sin existir otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta correspondiente.

Una vez que se cuenta con el acta, el señor Presidente reinstala la junta general, solicita que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada en unanimidad por los accionistas presentes.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y siendo las 20H00 declara finalizada la junta general extraordinaria.

Para constancia y fe de lo actuado, al pie de la presente en unanimidad de acto, firman:

Sr. Juan Elias Mediavilla Díaz  
PRESIDENTE

Sr. Pedro Oldemar Díaz Flores  
SECRETARIO

Sr. Díaz Flores Dino Heli  
ACCIONISTA



Sra. Yecenia Rocío Robles Cabrera  
ACCIONISTA